

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño

Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Informe anual entregado a la Defensoría del Pueblo	Revista institucional
		Biblioteca virtual (No aplica)
		<p style="text-align: center;">Boletines de Prensa</p> <p> Charlas sobre el manejo de residuos sólidos se dictaron en Puéllaro Campaña de desratización para las comunidades aledañas al Relleno Sanitario Campaña de esterilización de mascotas se realizará en la comunidad de El Belén Mascotas de cuatro comunidades aledañas al relleno sanitario del distrito fueron esterilizadas Inicia primera campaña de desratización en las comunidades aledañas al relleno sanitario de Quito Manejo de residuos sólidos será tratado en las oficinas móviles de El Quinche EMGIRS atenderá en las instalaciones del edificio España Moradores de EL QUINCHE recibieron información sobre el manejo de residuos sólidos </p> <p style="text-align: center;">Otros (tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño) (No aplica)</p>
Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación		Link para descarga del informe anual de publicidad (no aplica)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		(31/07/2015)
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):		COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):		Lcdo. Patricio Hernán Salas Aldaz
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		patricio.salas@emgirs.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 393-0600 EXTENSIÓN 2200